

Guayaquil, 30 de marzo de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA MARTINEZ-BEJAR MARBE S.A.

Ciudad.-

Distinguidos señores

Cumpleme por medio de la ley y en cumplimiento de mi deber de COMISARIO PRINCIPAL, de la empresa **CONSTRUCTORA MARTINEZ- BEJAR MARBE S.A.**, permito presentar ante ustedes mi informe sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

- I. La compañía ha sido administrada por el Gerente General Arq. **ROBERTO MARTINEZ ALVARADO** quien fue elegido en apego a las Leyes y Estatutos por un periodo de CINCO AÑOS.
- II. Para la actividad de mis labores como Comisario la Empresa ha otorgado todas las facilidades del caso
- III. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando de acuerdo a principios contables de general aceptación, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- IV. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido dispuesta por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la ley de Accionistas
- V. He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la compañía **CONSTRUCTORA MARTINEZ-BEJAR MARBE S.A.** ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.


Atentamente,

Grover Aviles J.

C.I. 0902316207